

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS



SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2016-2020

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Director

Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas. Febrero de 2018.





INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS



SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2016-2020

**D.R © INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Febrero de 2018**

7a. Avenida Norte Esquina 5a. Calle Poniente S/N. Barrio Cruz Blanca
Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, México.

IMPRESO EN MÉXICO



SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2016-2020

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Director

DIRECTORIO

Mtro. Carlos Eugenio Ruíz Hernández
Rector

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Secretario General

Mtro. Roberto Sosa Rincón
Secretario Académico

Lic. Erick Emmanuel Luis Gijón
Encargado de la Secretaría Administrativa

Dr. Lisandro Montesinos Aguilar
Director General de Planeación

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano
Directora General de Investigación y Posgrado

Mtro. Victor Fabián Rumaya Farrera
Director General de Extensión Universitaria

Mtro. Guillermo Álvaro Cancino Rodríguez
Coordinador General de Finanzas

Mtro. Luis Iván Camacho Morales
Secretario Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales

Dr. Gabriel Castañeda Nolasco
Coordinador General de Innovación

Dra. Leticia del Carmen Flores Alfaro
Coordinadora General de Universidad Virtual

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez
Coordinador General del Modelo de Gestión

H. JUNTA DE GOBIERNO

Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo
Presidente

Mtro. Gerardo Chávez Gómez
Secretario

Mtra. Flor de María Culebro Álvarez
Integrante

Mtro. Rafael Burgos
Integrante

Dr. Rafael Chirino Ovando
Integrante

COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS

Mtro. Julio César Artigas Soto
Presidente

Mtro. Julián Rodolfo Ventura López
Secretario Permanente

Mtra. Ligia Margarita Domínguez Castañón
Integrante

Mtra. María Elena Zebadúa López
Integrante

Mtra. Esperanza Zúñiga Vázquez
Integrante



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Director

Dra. Ma. Elisa García López
Secretaria Académica

Lic. David Hernández Hernández
Secretario Administrativo

Dr. Omar David Jiménez Ojeda
Coordinador de Planeación y Evaluación

Mtro. Edgar Lara Morales
Coordinador de Comunicación Científica

Dr. Alejandro Francisco Herrán Aguirre
Coordinador de Investigación y Posgrado

Dr. Nimrod Mihael Champo Sánchez
Coordinador del Doctorado en Derecho

Mtro. Felipe Alejandro Zavala Parada
Coordinador de la Maestría en Derecho

Mtro. Óscar Andrey Espinosa Gómez
Coordinador de la Licenciatura en Derecho Modalidad a Distancia

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	13
CALIDAD EDUCATIVA	19
Consolidación de la capacidad académica	19
Aseguramiento de la competitividad académica	22
Formación integral de los estudiantes	23
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	27
Cobertura con equidad, calidad educativa y sustentabilidad ambiental, técnica y financiera	27
Vinculación permanente con la sociedad	28
Articulación de la capacidad institucional con la investigación y posgrado	33
INTERNACIONALIZACIÓN	39
GESTIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	41
Fortalecimiento de la administración y finanzas	41
Consolidación de la infraestructura física y tecnológica universitaria	42
Marco normativo institucional actualizado	43
Estructura académico-administrativa actualizada	43



Durante el año pasado –de marzo de 2017 a febrero 2018– en el Instituto continuamos implementando acciones que contribuyan a la consolidación del **Proyecto Académico 2014 – 2018** de la UNACH, fundamentalmente a través del desarrollo de dos tipos de actividades: por un lado, investigaciones relacionadas con la problemática de nuestra región y, al mismo tiempo, en la formación de profesionales que, por medio de investigaciones metodológicamente sólidas, incidan en su contexto aplicando el conocimiento adquirido o generado en espacios profesionales. En el desarrollo de esta función somos conscientes de la trascendencia del proceso formativo en el desarrollo social, dotando a las personas de los elementos necesarios para ser capaces de observar su entorno, criticarlo y generar con ello cambios a la realidad social a partir del planteamiento de estrategias o soluciones efectivas, eficaces, pertinentes y responsables.

Es así como en consonancia con el Proyecto Académico 2014 – 2018, el Proyecto Académico del Instituto y el Plan Indicativo de Desarrollo se presenta el **Segundo Informe de Actividades 2016-2020** que contempla programas y acciones alineadas a las cuatro dimensiones generales del proyecto institucional.



PRESENTACIÓN

En este documento, la dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas presenta su **Segundo Informe de Gestión Académica y Administrativa** que comprende el período febrero 2017 a febrero 2018.

De la misma forma que durante el ejercicio anterior, la dirección ha seguido el Programa de Desarrollo Académico propuesto para el Instituto dentro de los objetivos planteados en el **Proyecto Académico 2014-2018 de la UNACH** y el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**.

Asimismo, la implementación operativa y las decisiones estratégicas relacionadas con la academia y la administración del Instituto siguen basadas en las políticas contenidas en el **Plan Indicativo de Desarrollo 2024**, buscando, como siempre, un impacto social positivo de las actividades del Instituto, así como mantener el compromiso con la excelencia académica.

El informe de la dirección presenta de forma breve pero completa, el resumen de las actividades realizadas por el IJ-UNACH en la búsqueda por cumplir sus objetivos; se detallan los logros obtenidos así como las dificultades y retos que demandan el continuo esfuerzo de la dirección y de la plantilla docente y administrativa.

El informe está organizado en cuatro secciones principales que abordan temas relacionados, cada sección presenta en detalle las diferentes actividades realizadas durante el período de gestión, así como su impacto. La presentación se apoya de tablas informativas

y demás datos que soportan los logros obtenidos, así como la situación general y específica de cada una de las áreas del Instituto.

La primera sección da cuenta de la **Calidad Educativa** y las actividades relacionadas. Como primer tema se exponen las acciones realizadas en la Consolidación de la Actividad Académica del Instituto. Dentro de las cuales destaca la implementación de la Licenciatura en Derecho modalidad a distancia, nueva oferta académica del Instituto que ha requerido una profunda revitalización de los procedimientos y de la plantilla docente y administrativa.

La estructura del plan de estudios para la Licenciatura pone especial énfasis en el fortalecimiento de la competitividad académica, a través de unidades de competencia que desarrollan competencias claras y específicas que aseguran el adecuado desempeño de los alumnos en la vida jurídica de nuestra nación y del ámbito internacional. El diseño de las competencias y del material siguió los procedimientos pedagógicos apropiados para asegurar que el contenido y las acciones del programa tengan el impacto deseado en los alumnos, además de asegurar la evaluación y acreditación del programa de Licenciatura.

Así también destacan las inclusiones de nuevos docentes a los Núcleos Académicos Básicos de los programas del Instituto, estas inclusiones de investigadores prestigiosos a nivel nacional con grado de Doctor fortalecen la actividad académica y docente del Instituto. Así también aumentó la proporción de investigadores del Instituto registrados ante el Sistema Estatal de Investigadores (SEI) del Estado de Chiapas y también aumentó el número de investigadores reconocidos como Perfil Deseable por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP).

Destaca también la implementación de la tecnología de las comunicaciones y de las redes sociales en las actividades académicas del Instituto, ya que diversos eventos como presentaciones de libros, conversatorios y sesiones de información administrativa fueron transmitidas en vivo a través de internet por diversos medios, como Facebook Live y Periscope. El éxito de estas transmisiones muestra la oportunidad de incrementar el alcance

del Instituto a través del uso de la tecnología, además que permite una relación e interacción más directa y cercana con otros investigadores, alumnos y la sociedad en general. También se da cuenta de la implementación de programas de mejoramiento académico basados en la gestión de recursos para la Universidad.

La formación integral de los estudiantes de los programas del Instituto es una prioridad para la administración, por lo que se da cuenta de diversos programas y seminarios especiales que se establecieron con el propósito de fortalecer los conocimientos y las habilidades de los alumnos de los programas. Estos incluyen un seminario permanente con la participación de importantes investigadores y juristas de renombre nacional, permitiendo la relación cercana con los alumnos, fomentando la formación de relaciones de valor, el intercambio de ideas y el debate abierto e informado. Son muchas las actividades realizadas con este objetivo, se mencionan solamente un Congreso Internacional sobre “Las contribuciones científicas para el desarrollo sustentable en el ámbito jurídico” con la participación de ponentes internacionales y nacionales; una Conferencia Magistral sobre Mariano Otero con la participación del Dr. Alberto G. Parez Dayan, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y mesas de análisis sobre el sistema anti-corrupción y otras.

El impacto de estas acciones puede verse en las cohortes de egresados de los programas del Instituto, alumnos bien preparados que pueden y de hecho contribuyen a la actividad académica de nuestra institución y de otras. Destaca por ejemplo que uno de nuestros egresados del Programa de Maestría en Derecho y alumno actualmente de nuestro Programa de Doctorado haya sido reconocido a nivel nacional con un prestigioso premio.

La segunda sección del informe presenta la información relacionada con la **Responsabilidad Social Universitaria**. Desde la concepción del Instituto como agente de formación y gestión de investigación, el impacto social ha sido uno de los objetivos principales que la administración siempre mantiene en primera perspectiva. El bienestar de la comu-

nidad, a través de las acciones del Instituto es siempre uno de los ejes fundamentales en el desarrollo de las actividades y los proyectos de investigación.

Por otra parte, otra faceta de esta importante responsabilidad y compromiso es el programa de Licenciatura en Derecho modalidad a distancia, que incrementa en gran medida el alcance que la Universidad Autónoma de Chiapas tiene para desarrollar y formar juristas, incidiendo directamente en la economía y la sociedad. La Licenciatura inició sus actividades en enero del 2017 y cuenta con una plantilla comprendida por alumnos de diversas edades repartidos por el territorio nacional. La oferta nueva de programas de Licenciatura modalidad a distancia representa una excelente oportunidad para las personas que tienen dificultad en cursar una licenciatura presencial. Esta importante relación entre la Universidad y la población representa uno de los más importantes impactos sociales del IJ-UNACH durante este periodo.

También se da cuenta de las muchas actividades directas de vinculación que el Instituto realizó durante el año pasado, incluyendo foros de consulta, desarrollos de anteproyectos de ley, y otras importantes actividades de alto impacto para la sociedad.

Un muy importante lugar merece la investigación que se realizó en conjunto con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) sobre violencia política contra las mujeres en la región sur-sureste de nuestro país. Esta importante investigación de gran escala con impacto nacional concluyó con la presentación del libro *Violencia Política contra las Mujeres Región Sur-Sureste*, coeditado por la FEPADE, la UNACH y Ubijus Editorial. No sobra decir que el tema sobre la violencia política de género es de mucha importancia en el contexto nacional, especialmente por el proceso electoral del año 2018, por lo que su importancia y pertinencia son evidentes.

Son muchas las actividades y eventos realizados en coordinación con otras instituciones o de forma única por el Instituto, cada uno de los eventos o actividades contribuyen a la disseminación del conocimiento, pero más importante aún, buscan mejorar la calidad de vida de

las personas, a través del conocimiento, el debate, la disseminación de información y la instrucción. Estas actividades evidencian el compromiso del Instituto con el impacto social.

La tercera sección da cuenta de las actividades de **Internacionalización del Instituto**. En este ámbito se destaca por un lado la recepción de un alumno del programa de doctorado en el Universidad de Kiel en Alemania para hacer movilidad académica y, por otro lado, la participación de los investigadores del Instituto en eventos académicos de carácter internacional. En especial se subraya el inicio de la vinculación del IIJ-UNACH con la prestigiosa fundación Humbolt, a través de la incorporación ya mencionada de un distinguido académico mexicano al cuerpo docente.

En la cuarta parte de este informe se aborda la **Gestión y Evaluación Institucional**. En este rubro destaca la importante gestión e inversión realizada por el Instituto en la infraestructura de sus instalaciones, con mejoras importantes que protegen la seguridad de la comunidad del Instituto, así como mejoramiento del equipo de cómputo y de la biblioteca. Destacan también las gestiones por parte del Rector de nuestra universidad quien, en conjunto con la dirección, busca el desarrollo de las instalaciones del Instituto y la posible adquisición de terrenos nuevos para una nueva sede del mismo.

Finalmente, siguiendo como se ha dicho el esquema del proyecto académico, se señalan los procesos de actualización de la legislación universitaria, que en el caso del IIJ-UNACH se refiere a la elaboración de los proyectos de reglamentos interno y de estudiantes, este último dirigido a afrontar los nuevos desafíos que presentan la tecnología así como también impulsar la inserción de los estudiantes de posgrado a la comunidad académica universitaria. De igual forma, se señalan la reorganización de la estructura administrativa del Instituto orientada a fortalecer su presencia en los ámbitos regionales, naciones e internacionales.

Puede verse que este segundo año de gestión ha sido muy activo y complicado, pero la comunidad del Instituto ha dado su mejor esfuerzo para lograr los objetivos planteados

y superar los retos que enfrentamos. El impacto social de las actividades del Instituto serán siempre el principal eje de nuestra gestión, por lo que nuevamente expresamos nuestro compromiso de trabajar coordinadamente con la Rectoría, la Junta de Gobierno y las demás autoridades universitarias para continuar nuestra misión y lograr que los objetivos de nuestra Universidad y de nuestro Instituto se vuelvan realidad.

Por la conciencia de la necesidad de servir.

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Director
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Autónoma de Chiapas

CALIDAD EDUCATIVA

CONSOLIDACIÓN DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA

La educación a distancia representa un reto de dimensiones mayúsculas para las instituciones, ésta configura un nuevo paradigma educativo en el que la autogestión del conocimiento y el soporte tecnológico fungen como elementos centrales que originan procesos de enseñanza-aprendizaje múltiples, variados e innovadores que junto a los principios constructivistas y experiencias derivadas del modelo educativo actual construyen formas y modos diversos tanto de aprender como de enseñar.

En ese tenor y a partir de la aprobación del plan de estudios y puesta en marcha de la Licenciatura en Derecho modalidad a distancia, comenzamos a formular acciones tendentes a procurar las competencias y herramientas necesarias a los estudiantes para conseguir una preparación sólida e integral que los capacite para insertarse en el entorno profesional asumiendo una postura socialmente responsable en la que el respeto irrestricto a los derechos humanos forme parte de su práctica cotidiana.

Para ello se incorporaron al Núcleo Académico Básico dos Profesores de Tiempo Completo, ambos con grado de doctor, pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con dominio de una tercera lengua, de reconocida trayectoria y múltiples publicaciones tanto nacionales como internacionales relacionadas con el Derecho Penal, Derechos Humanos, Políticas de Drogas y Género. Es importante comentar que éstos no

sólo se integraron al programa de licenciatura, sino que contribuyen al fortalecimiento de la capacidad académica de los programas de maestría y doctorado.

Además de lo anterior, destaca el hecho de que 4 Profesores de Tiempo Completo adscritos a este Instituto se incorporaron al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) que se suman a los 3 que forman parte del SNI. De igual modo, y en respuesta a la convocatoria emitida por el COCyTECH, los 4 docentes incorporados al SEI concursaron y obtuvieron el apoyo en la categoría Investigador Nivel I y II para realizar proyectos de investigación a entregar en un año; asimismo, 2 profesores obtuvieron el reconocimiento de perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP).

De relevancia es comentar que 3 de los 10 Profesores de Tiempo Completo integrantes del Núcleo Académico Básico del programa de maestría presentaron su examen de grado. Por lo que en la actualidad los diez integrantes del NAB cuentan con el grado de Doctor y dominio de una segunda y hasta tercera lengua.

Consideramos importante manifestar que la totalidad de la planta académica que integra este Instituto utiliza la tecnología como elemento necesario para el aprendizaje de los estudiantes, generando con ello estrategias pedagógicas innovadoras ancladas en las TIC que se separan de las formas tradicionales de enseñanza; gracias a ello es que han podido *diseñarse e impartirse* los contenidos de las primeras 15 unidades de competencia que conforman el mapa curricular de la licenciatura. Asimismo, con la finalidad de proponer un modelo de enseñanza integrador, ampliar la formación de los estudiantes de los 3 programas que se imparten en el Instituto y lograr la extensión del conocimiento, así como una efectiva vinculación social, a partir de este semestre se implementó el uso de los videos en *streaming*.

Es así como a través de la plataforma *Periscope* se transmitieron las directrices y lineamientos generales del ciclo escolar 2018-A de la Licenciatura en Derecho modalidad a distancia, el objetivo fue implantar nuevas formas de interacción con los estudiantes que permitan el desarrollo de contextos de colaboración, necesarios para la aprehensión de las

competencias proyectadas en el plan de estudios; esto como parte del programa diseñado para la operación de la licenciatura.

También a través de *Periscope*, se transmitieron, completamente en vivo, la presentación del libro *La investigación argumentada* de Maximiliano Hernández Cuevas, y la Conferencia Magistral, *Democracia y confianza, el acto no tan simple del voto* de la Mtra. Julia Isabel Flores, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Este mismo mes, a través de Facebook Live, se transmitió el primero de una serie de conversatorios entre investigadores de nuestro Instituto denominado *¿Qué sistema de justicia penal necesitamos?*

Ahora bien, como Instituto de Investigaciones Jurídicas sabemos que la investigación no sólo debe cuestionar una realidad determinada, sino que debe ser capaz de plantear soluciones viables y pertinentes a los problemas sociales; en tal virtud es que como parte de nuestra reciente incorporación a la *DES Derecho y Políticas Públicas*, accedimos al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

Es de esa forma como, derivado de los recursos financieros otorgados, se gestionó el *Curso de metodología de la investigación social*, impartido por expertos de la UNAM y la UAM principalmente, éste tuvo por objetivo fortalecer las habilidades metodológicas en la investigación jurídica y social, tanto de los estudiantes de los programas de posgrado como de los profesores adscritos a las unidades académicas integrantes de la DES, y de los investigadores de nuestro Instituto. Su diseño contempló desde los fundamentos teóricos hasta la recolección, sistematización, procesamiento y presentación de datos.

De igual modo, impulsamos la capacitación de 6 profesores-investigadores adscritos a nuestro Instituto en temas de género, reforma a la justicia civil y prisión preventiva, con la finalidad de brindarles las herramientas necesarias para generar investigaciones que respondan a las necesidades jurídicas que demanda el entorno.

ASEGURAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

Para satisfacer las demandas que las reformas constitucionales en materia penal de 2008 y de Derechos Humanos en 2011 exigen a los profesionales, se incorporaron al mapa curricular de la Licenciatura en Derecho modalidad a distancia, unidades de competencia destinadas a formar en los estudiantes una base teórica y conceptual sólida que se cimiente en el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos, por ello se proyectaron 7 unidades –Teoría de los Derechos Humanos; Derecho internacional de los Derechos Humanos; Sistemas regionales de protección de los Derechos Humanos: Sistema Interamericano; Derecho de los pueblos indígenas; Derecho de extranjería, asilo y refugio; Derecho a la información, y género y Derechos Humanos.– Éstas contribuirán a que la práctica profesional del egresado de la Licenciatura en Derecho modalidad a distancia se fundamente en los principios de Derechos Humanos.

De la misma forma y con el objetivo de fomentar la comprensión de la naturaleza, principios, objetivos, etapas, postulados y técnicas que comprende el sistema de justicia penal de corte acusatorio se introdujeron las unidades: Derecho penal; Análisis particular y especial de los delitos; Derecho procesal penal: nuevo sistema de justicia penal; negociación; justicia alternativa y justicia restaurativa.

En el mismo tenor y con la finalidad de afianzar la flexibilidad curricular del programa de licenciatura, se contemplaron dentro de la estructura curricular, cuatro áreas de formación conformadas por 12 unidades de competencia, entre las que el estudiante deberá optar por 6 para cursarlas durante los últimos 3 semestres, éstas tienen el propósito de brindarle al estudiante un perfil de egreso especializado; además, se incorporaron asignaturas con contenidos sobre medio ambiente y sostenibilidad que buscan desarrollar conciencia sobre la importancia de la protección al ambiente, la preservación y restauración del equilibrio ecológico.

Hacemos énfasis en que lo anterior facilitará el proceso de *evaluación y acreditación* del plan y programa de estudio de la Licenciatura en derecho modalidad a Distancia, cuando llegue el momento de evaluarla.

Ahora bien, en lo relativo a los programas de maestría y doctorado se afianzó el sistema de evaluación de la trayectoria académica en tres vías; la primera corresponde al formato de evaluación del desempeño que se gestiona de forma semestral y que cuenta con la aprobación del director de tesis y el coordinador del programa; la segunda se da a partir del Seminario de Investigación I, II y III, mismos que funcionan como mecanismos interno con valor crediticio, que obligan al estudiante a presentar avances de investigación para acreditar la asignatura y alientan el trabajo colaborativo; por último, al finalizar el programa se revisan, por cada estudiante, los resultados de investigación de forma colegiada a través de Comisiones Revisoras asignadas por el Comité de Investigación y Posgrado. Esto con el propósito de generar investigaciones metodológicamente sólidas y garantizar una tasa de eficiencia terminal del 100% en los programas de maestría y doctorado que oferta el Instituto.

Manuel G. Ocampo, estudiante de nuestro Doctorado, obtuvo el primer lugar en la cuarta edición del Concurso Nacional de Ensayo convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por su trabajo “La inclusión de la interculturalidad, legitimidad y construcción de ciudadanía en el paradigma de la justicia abierta en el contexto de los pueblos originarios”.

FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Sabemos que para formar investigadores y profesionales comprometidos socialmente es necesario acercarles el mayor número de herramientas posible, esto con la finalidad de ejercitar y fortalecer la capacidad crítica y de ese modo posibilitar la generación de conocimiento que pueda aplicarse en entornos profesionales, que contribuya al desarrollo regional y solvente las principales demandas sociales.

Es así como durante este año, se organizaron diversos programas y actividades encaminadas a fortalecer la formación de los estudiantes de los tres programas que oferta el Instituto, entre los que destacan:

- Seminario permanente

Este programa se dirige principalmente a los estudiantes de posgrado y constituye un espacio de crítica y actualización en los temas más importantes de la agenda jurídica de nuestra región.

Durante este año se profundizó en temas fundamentales como la implementación del nuevo modelo de justicia penal, los métodos alternativos de solución de controversias, la corrupción y derecho penal, entre otros, todos, abordados por los principales actores de cada área; entre ellos, el Fiscal Especializado en la Implementación y Evaluación del Sistema Penal Acusatorio, Carlos Tovilla; el Director General del Centro de Justicia Alternativa, Héctor I. Jiménez; así como una autoridad internacional en la investigación sobre la corrupción, Joan J. Queralt.

- Seminarios optativos

Con el objetivo de fortalecer áreas específicas de conocimiento y de especial importancia en el contexto actual, se llevaron a cabo los seminarios *Introducción a la teoría del delito*, *Políticas de drogas y derechos humanos*, y *Derecho indígena*, impartidos por los especialistas y consultores internacionales Miguel Ontiveros, Corina Giacomello y Aracely Burguete respectivamente.

- Encuentro IIJ-UNACH e IIJ-UNAM

Se llevó a cabo el *Encuentro de actualización en investigación jurídica y social* entre los institutos de investigaciones jurídicas de la Universidad Autónoma de México y la Universidad

Autónoma de Chiapas, con el propósito de reflexionar sobre los alcances y contribuciones de las investigaciones en el campo de las ciencias jurídicas y sociales. El encuentro tuvo lugar en la Casa de la Cultura Jurídica de Tuxtla Gutiérrez “Gloria León Orantes” el 9 de noviembre de 2017.

- Congreso internacional

Estudiantes y académicos del IIJ-UNACH en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) realizaron en Chiapas el primer congreso internacional “Las contribuciones científicas para el desarrollo sustentable en el ámbito jurídico”, con participantes de Colombia, la Ciudad de México, Puebla, Oaxaca, y por supuesto, Chiapas. El congreso, cuyo objetivo fue generar un espacio para el intercambio de experiencias y conocimientos sobre el desarrollo sustentable, considerando aspectos económicos, sociales, ambientales y tecnológicos, en el ámbito jurídico, tuvo lugar del 16 al 18 de agosto de 2017 en las instalaciones de nuestra Universidad.

- Conferencia Magistral sobre Mariano Otero

A iniciativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nuestro Instituto, en colaboración con la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez “Gloria León Orantes”, se llevó a cabo la Conferencia Magistral *Mariano Otero visionario de la República a 200 años de su nacimiento*, impartida por el Ministro Dr. Alberto G. Pérez Dayán. El evento se llevó a cabo el 10 de agosto de 2017 en las instalaciones de la Biblioteca Central “Carlos Maciel Espinosa”.

- Conferencias magistrales de inauguración de ciclo escolar

A manera de inauguración formal de las actividades académicas de los ciclos 2017-B y 2018-A, se llevaron a cabo las conferencias magistrales *Constitución y Teoría del delito*, y

Democracia y confianza, el acto no tan simple del voto, impartidas por destacados investigadores del ámbito jurídico; la primera, estuvo a cargo de Joan Queralt procedente de la Universidad de Barcelona (España) y la segunda fue impartida por Julia Flores del IJ-UNAM.

- Mesa de análisis sobre el Sistema Nacional Anticorrupción

En colaboración con Ethos, Laboratorio de políticas públicas y Praxis en red, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNACH realizó la mesa de análisis denominada *El sistema Nacional Anticorrupción y los sistemas locales*, dirigida a los estudiantes de los programas de posgrado principalmente.

- Conversatorios

Se inició con el programa de conversatorios que tiene por objetivo reunir a expertos para charlar sobre temas relevantes del ámbito jurídico. El primero de ellos tuvo como eje central al sistema de justicia penal, sus aciertos y sus desafíos; participaron los doctores Mihael Champo y Omar Jiménez, en compañía del Mtro. Alday López.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La responsabilidad social implica la realización de una serie de acciones que deriven en bienestar para la comunidad a partir de la articulación de esfuerzos entre la academia, la sociedad civil y el sector público.

En esa lógica, el Instituto trata de contribuir al Proyecto Académico con la formación de investigadores y profesionales del derecho que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar investigaciones, proyectos y tareas que puedan incidir socialmente. Es así como, entre otras cosas, se han llevado a cabo proyectos de impacto regional con rigor metodológico en áreas de asesoría legislativa, consultoría organizacional y capacitación.

COBERTURA CON EQUIDAD, CALIDAD EDUCATIVA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, TÉCNICA Y FINANCIERA

La educación a distancia representa una oportunidad para quienes se encuentran alejados de las principales zonas urbanas en las que están asentadas las instituciones educativas, igualmente permite el acceso a la educación superior de las personas adultas que no pudieron ingresar en su momento, así como de los estudiantes que por factores económicos o laborales no pueden incorporarse a un modelo presencial.

Así el programa de Licenciatura en Derecho modalidad a distancia, que comenzó su operación en el mes de enero del año 2017, cuenta con una matrícula total de 119 estudiantes a diciembre de 2017. De estos 119 estudiantes 63 son mujeres y 56 hombres, con edades que van de los 18 hasta los 65 años. Es importante comentar que la mayoría de ellos (63) tienen más de 30 años.

En lo que se refiere a cobertura territorial la licenciatura atiende a 91 estudiantes provenientes de los diversos municipios chiapanecos, 7 de la Ciudad de México, 1 de Guerrero, 3 del Estado de México, 4 de Oaxaca, 1 de Puebla, 2 de Tabasco, 5 de Veracruz, 1 de Quintana Roo, 1 de Nuevo León, 1 de Centroamérica, 1 de Sudamérica y 1 de Estados Unidos de Norteamérica.

Ahora bien, los programas de posgrado –maestría y doctorado– atienden a una matrícula total de 32 estudiantes, 14 mujeres y 18 hombres, que en su mayoría provienen de nuestro estado, a excepción de 2 (provenientes de Campeche y Honduras). Es necesario manifestar que, desde su creación a la fecha, se han gestionado mecanismos de financiamiento que han conferido viabilidad a los tres programas que se imparten en el Instituto.

VINCULACIÓN PERMANENTE CON LA SOCIEDAD

En el Instituto creemos que es desde el espacio académico, como ente pensante de la sociedad, que pueden generarse las condiciones necesarias para propiciar los cambios que nuestra entidad requiere. Sabemos que todo proceso de transformación social precisa de un fundamento teórico que lo sustente, por ello es que decidimos involucrarnos y articular esfuerzos con las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas encargadas de tomar decisiones para lograr incidir a través de nuestras investigaciones y de los programas de maestría y doctorado en la realidad de nuestro Estado, aportando nuestra

capacidad técnica jurídica en la realización de proyectos que no sólo abonan al estudio teórico de un fenómeno, sino que impactan de forma práctica en la vida de los chiapanecos, las instituciones estatales y sus formas de organización.

De esa forma durante este año realizamos y participamos en una serie de eventos, acciones y programas destinados a transformar el entorno a partir de la Universidad, entre los que destacan:

- Consulta Nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia

Con el objetivo de desarrollar una consulta plural que permitiera recoger, de diferentes actores del sistema de procuración de justicia, los problemas y las propuestas técnicas que contribuyeran a construir un modelo acorde al reto del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, se llevó a cabo, en nuestra Universidad, una edición de la Consulta Nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia. El evento, organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el IIJ-UNAM, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), el Senado de la República y la Cámara de Diputados tuvo lugar el 22 de mayo de 2017 en las instalaciones de la Biblioteca Central Universitaria “Carlos Maciel Espinosa”.

- Foro sobre delincuencia organizada

Como parte de las actividades de la Consulta Nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia que organizaron el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el IIJ-UNAM, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), el Senado de la República y la Cámara de Diputados, se llevó a cabo el Foro Delincuencia organizada en que participaron investigadores de nuestro Instituto y otros expertos.

- Foro sobre la Ley de desarrollo constitucional en materia de igualdad de género

Se llevó a cabo el Foro de discusión y análisis de la Ley de desarrollo constitucional en materia de igualdad de género con académicos, especialistas y representantes de la Cátedra UNESCO, del Congreso del Estado, de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y de la Red Chiapas por la Paridad Efectiva (REPARE) y de nuestra Universidad e Instituto. El evento se llevó a cabo en la Biblioteca Central Universitaria “Carlos Maciel” el 22 de mayo de 2017.

- Foros de consulta sobre la Ley de obra pública

Organizados por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, se llevaron a cabo dos foros de consulta para la “Reforma a la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas”, en que personal de nuestro Instituto participó como Secretarios Técnicos en cada una de las ocho mesas de trabajo. Las sedes fueron Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Participamos también en la integración y desarrollo de los proyectos que a continuación se enlistan y que representan un avance importante para fortalecer el estado de derecho en nuestra entidad:

- Anteproyectos de Leyes de Desarrollo Constitucional

En seguimiento al Marco de Colaboración entre el Congreso del Estado y la Universidad Autónoma de Chiapas, suscrito en 2015, el IJJ-UNACH elaboró los anteproyectos de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, y de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

Figuras jurídicas que se crean a partir de la reforma a la Constitución del Estado de Chiapas del 29 de diciembre de 2016 y que representan un parteaguas para el desarrollo

del sistema jurídico chiapaneco, que al asumir las propuestas más avanzadas de la doctrina nacional ponen a esta entidad federativa a la vanguardia constitucional en el país.

- Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

Esta Ley, la primera en su tipo en todo el país, incluye los criterios contenidos en los principales Instrumentos Internacionales en la materia, así como las recomendaciones realizadas por organismos nacionales e internacionales que manifiestan la necesidad de adecuar las leyes que violentan de manera directa o indirecta los derechos de las mujeres.

Para su elaboración, se consideró el Dictamen de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos del Congreso de la Unión, así como opiniones de la academia, la sociedad civil, y especialmente de la Red Chiapas por la Paridad Efectiva (REPARE).

En ese sentido, a través de un foro abierto se discutió y analizó dicha ley; sus alcances y funcionamiento. El evento, contó con la presencia de directivos de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, del H. Congreso del Estado de Chiapas, de la Red Chiapas por la Paridad Efectiva (REPARE), y por supuesto, de nuestra Universidad e Instituto.

- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas

Esta ley, que actualmente se encuentra en proceso legislativo, parte de la necesidad de fortalecer a los municipios chiapanecos en el ejercicio pleno, libre y eficaz de sus atribuciones, funciones y responsabilidades que tienen por mandato constitucional.

El Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de nuestro Estado, y tiene por finalidad primordial satisfacer las necesida-

des e intereses colectivos, para proteger y fomentar los valores de la convivencia armónica y la paz social.

En ese sentido, el anteproyecto de ley de desarrollo constitucional pretende descargar a la Constitución local de la excesiva reglamentación sobre el Municipio libre al regular y desarrollar las bases para la integración, organización del territorio, la población, el gobierno y la administración pública de dicha figura política.

- Anteproyecto de Ley Orgánica del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas

La Universidad Autónoma de Chiapas, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en coordinación con la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Chiapas, elaboró el anteproyecto de Ley Orgánica del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, con el que se pretende disponer de una institución adecuada a las exigencias del mundo moderno, con certeza jurídica, patrimonial y administrativa que mejore las condiciones de vida de los bomberos y, en general, brinde un mejor servicio la sociedad.

Así, el anteproyecto de ley procura la profesionalización del personal mediante la operación de la Academia de Bomberos y modernizar su equipo e infraestructura para ejecutar eficazmente los planes de prevención de desastres y los programas de auxilio a la población de Chiapas, en el combate y extinción de incendios.

- Ley del Organismo Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En diciembre de 2017, en coordinación interinstitucional se realizó la propuesta de Ley del Organismo Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; la cual se encuentra en proceso de aprobación.

Aunado a lo anterior y con el objetivo de difundir el conocimiento científico se llevaron a cabo cinco presentaciones de libro de destacados investigadores del ámbito jurídico

nacional. Es importante decir que en todos los casos acudieron los autores o coordinadores: Una nueva Constitución para México aprobada por el pueblo soberano de Héctor Jacinto H. Pino; El pluralismo jurídico intracarcelario. El derecho y la ley no escrita de la prisión de Herlinda Enríquez Rubio; Derecho penal. Parte general de Miguel Ontiveros; Los mexicanos y su Constitución, 3ra. Encuesta Nacional de Cultura Constitucional coordinado por Héctor Fix y Julia Flores; y La investigación argumentada. Bases del discurso en la ciencia y en el derecho de Maximiliano Hernández.

ARTICULACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL CON LA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Sabemos de las dificultades que implica generar investigación jurídica fuera del centro del país; sin embargo, en el Instituto nos hemos abocado a la tarea de formar y reunir a un conjunto de académicos que compongan una masa crítica capaz de lograr cambios sociales a partir de la intervención en el desarrollo de acciones, programas y políticas públicas que fortalezcan la gobernabilidad democrática, la vigencia del Estado de derecho y el desarrollo sostenible de la región.

Así es como derivado del convenio establecido con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), se llevó a cabo la investigación sobre la violencia política contra las mujeres en la región sur-sureste, que se estructuró en tres fases: la primera comprendió el diagnóstico en el que se estudiaron los antecedentes sobre la participación política de las mujeres, la composición de los tres niveles de gobierno, las legislaciones estatales —en especial aquellas creadas para la protección de los derechos de las mujeres—, así como un análisis de las denuncias presentadas ante la FEPADE por violencia política contra las mujeres, y las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La segunda fase se constituyó por un análisis estadístico y la interpretación de la información proporcionada por la FEPADE sobre la atención de denuncias relativas a violencia política contra las mujeres, lo que permitió identificar el perfil de las víctimas y los agresores, así como definir el estado procesal que guarda cada uno de los casos.

Para finalizar se realizó un plan estratégico de contención de la violencia política contra las mujeres, en donde se presentaron una serie de propuestas concretas para mejorar la atención dirigida a las mujeres víctimas de violencia política.

Cabe destacar que la investigación se consolidó en la publicación del libro *Violencia Política contra las Mujeres Región Sur-Sureste*, editado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, la Universidad Autónoma de Chiapas y Ubijus Editorial, así como la creación de un micro sitio que se alberga tanto en la página web del Instituto como en la de la FEPADE.

De igual forma se ha llegado un acuerdo con la prestigiosa editorial española Tirant lo Blach para publicar los resultados de las investigaciones realizadas en el IIJ-UNACH. Como consecuencia se ha aprobado la publicación, después de un proceso de evaluación y dictamen, de seis obras de los investigadores Mihael Champo Sánchez, Adriana Yolanda Flores Castillo, Corina Giacomello, Alejandro Herrán Aguirre, Omar David Jiménez Ojeda y Carlos F. Natarén Nandayapa.

Asimismo, se ha acordado que en esta editorial española se publique el nuevo anuario de investigaciones jurídicas, en las que esperamos participen los trabajos mas destacados de los estudiantes del posgrado del IIJ-UNACH. Con este convenio se busca que los esfuerzos de publicación que han realizado los investigadores del Instituto tenga un mayor impacto en el ámbito jurídico y sean valorados en el SNI. Estas seis nuevas obras y el anuario se suman a la decena de libros que se publicaron el año pasado por investigadores de nuestro Centro.

Ahora bien, con el objetivo de establecer redes de colaboración interdisciplinarias e interinstitucionales, nuestra Universidad en colaboración con la Academia Nacional

Mexicana de Bioética, Capítulo Chiapas, impartió el Diplomado en Bioética, en la modalidad semipresencial (b-learning), con duración de 170 horas, programa en el que colaboramos en el diseño del módulo IV, denominado La Bioética en el Contexto Socio-político; asimismo tuvimos la responsabilidad de ser asesores pedagógicos de las clases en línea y las tres sesiones presenciales.

De igual forma, en virtud del convenio celebrado entre nuestra Universidad y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Instituto realizará el Proyecto denominado Profesionalización y certificación de operadores y comunicadores del Sistema de Justicia Penal, cuyo objetivo radica en generar condiciones de sostenibilidad para el Sistemas de Justicia Penal a través de la formación y profesionalización de los operadores del sistema. Todo ello a partir de alianzas interinstitucionales entre los órganos encargados de procurar e impartir justicia y las universidades del país.

Además de lo anterior, es importante destacar que en consonancia con el Proyecto Académico 2014- 2018 y en virtud de las redes de colaboración interinstitucionales existentes, nuestros investigadores participaron en diversos eventos de corte nacional e internacional, entre los que destacan:

- Encuentro entre los institutos de investigaciones jurídicas de la UNAM y la UNACH Los doctores Adriana Flores, Omar Jiménez y las maestras Maricela H. Pazos y Laura Moreno, presentaron los resultados de Violencia Política contra las Mujeres en la Región Sur-Sureste de México, diagnóstico situacional y plan estratégico de contención de la violencia política contra las mujeres en los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

- La Constitución nos une

El Dr. Carlos F. Natarén participó, junto a los Dres. David Cienfuegos y Julio C. Vázquez-Mellado, en La Constitución nos une, programa televisivo del Canal del Congreso de la Unión, que en esa edición abordó la administración de justicia: las características del modelo penal acusatorio, el papel de la Fiscalía, los medios alternativos de justicia, entre otros.

- Foro Mujeres, privación de la libertad y drogas. Una propuesta de políticas públicas incluyentes

La Dra. Corina Giacomello participó en el foro Mujeres, privación de la libertad y drogas. Una propuesta de políticas públicas incluyentes, que se llevó a cabo en la sede del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México.

- Seminario Teoría del delito

El Dr. Miguel Ontiveros, junto a Javier Cruz, impartió el Seminario Teoría del delito, a invitación del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE).

- Primera Reunión Nacional de Evaluación y Coordinación con los Institutos y Fiscalías Electorales

El Dr. Carlos F. Natarén, junto a la Dra. Soledad Loaeza y el Dr. Jorge Alcocer, profundizaron en los delitos electorales y sus riesgos para la democracia, en el marco de la Primera Reunión Nacional de Evaluación y Coordinación con los Institutos y Fiscalías Electorales organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

- Foro Legislando con perspectiva de género en los procesos de detención, enjuiciamiento, sentencia y reclusión de mujeres

La Dra. Corina Giacomello participó en el Foro Legislando con perspectiva de género en los procesos de detención, enjuiciamiento, sentencia y reclusión de mujeres, que se llevó a cabo en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Jornada Internacional Derecho penal y proceso penal: nuevas perspectivas

El Dr. Miguel Ontiveros, junto a ponentes de Alemania, España y Perú, participó en la Jornada Internacional Derecho penal y proceso penal: nuevas perspectivas, que se llevó a cabo en la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Modelo.

- Presentación de la obra Acceso a la justicia a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos en Iberoamérica

El Dr. Carlos F. Natarén, junto a destacados juristas, presentó la obra Acceso a la justicia a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos en Iberoamérica, en el marco del III Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas y Criminológicas: Victimología y Derechos Humanos en México e Iberoamérica, coordinado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

- Mesa Interinstitucional sobre reformas en materia de justicia sobre delitos relacionados con drogas cometidos por mujeres

La Dra. Corina Giacomello participó en la Tercera Mesa Interinstitucional sobre reformas en materia de justicia sobre delitos relacionados con drogas cometidos por mujeres, organizada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

- Conferencia Mujeres en reclusión

Los Dres. Corina Giacomello y Miguel Ontiveros, junto a Mariana Benítez y Taissia Cruz, participaron en la Conferencia Mujeres en reclusión, que se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

- Segunda Jornada Internacional “Investigación e instrucción en el proceso penal

Los Dres. Carlos F. Natarén y Miguel Ontiveros, junto a José Estrada, Arturo Cossio y Juan-Luis Gómez participaron en la Segunda Jornada Internacional Investigación e instrucción en el proceso penal que se llevó a cabo en la Universidad Modelo.

INTERNACIONALIZACIÓN

En este ámbito se destaca por un lado la recepción de un alumno del programa de doctorado en la Universidad de Kiel en Alemania para hacer movilidad académica. En efecto, el maestro Jorge Arévalo ha sido aceptado para terminar la investigación de tesis doctoral bajo la dirección de la Prof. Dr. Kerstin von der Decken, quien es una referencia en el ámbito del Derecho Ambiental.

Por otro lado, hay que señalar la participación de los investigadores del Instituto en proyectos y eventos académicos de carácter internacional. Así se puede señalar la colaboración de la Dra. Corina Giacomello con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en materia de políticas de drogas y derechos humanos).

De igual manera, se informa de la participación del Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa como conferencista en la 30 Conferencia Internacional “la Justicia Penal en el Siglo XXI” que se realizó en San Francisco, California, del 9 al 13 de julio de 2017, organizada por la Sociedad Internacional para la Reforma de la Justicia Penal.

Finalmente, nos resulta muy grato destacar que derivado de que el Dr. Miguel Ontiveros Alonso es exbecario de la prestigiosa Fundación Alexander von Humbolt, esta destacada institución apoyará un proyecto de vinculación con nuestro Instituto.

GESTIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La operatividad del Instituto depende en gran medida de los ingresos que se generan por la matrícula de los programas de posgrado, así como los provenientes de la realización de diversos proyectos, producto de los convenios suscritos con entidades públicas.

Así se muestran los siguientes gráficos:

Ingresos por convenios		
Año	Proyecto	Monto
2017	Investigación violencia política contra las mujeres en la región Sur-sureste	\$1,500,000.00

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017

Ingresos por matrícula maestría y doctorado	
Año	Monto
2016	\$ 726,000.00
2017	\$ 880,000.00

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNACH, 2017

CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA UNIVERSITARIA

Para que los estudiantes y académicos que integran el Instituto puedan desarrollar sus actividades de forma óptima, es necesario contar con el equipamiento e infraestructura apropiadas, es por ello que durante este año se adquirieron a través de los recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 126 libros especializados que aumentaron el acervo de la biblioteca especializada Rafael Márquez Piñero; 5 equipos de cómputo y 1 equipo multifuncional necesarios para el desarrollo de labores administrativas; se logró la renovación por tercer año consecutivo de la suscripción a la Biblioteca Virtual Tirant lo Blanch, que incluye el acceso tanto de nuestros estudiantes, investigadores y docentes a la base de datos que contiene poco más de 3, 800 títulos de contenido jurídico especializado.

Se acondicionó también la Sala Emilio Rabasa Estebanell que brinda un espacio para la realización de eventos académicos a los integrantes de nuestro Instituto.

A raíz del terremoto ocurrido el 7 de septiembre del año 2017, se produjeron diversos daños que afectaron de forma estructural la fachada y acceso a las instalaciones del Instituto, impactando en su funcionamiento habitual. En tal virtud y a través de fondos propios se realizó la remodelación de la fachada, obra que comprendió: la demolición de muros frontales, construcción de muros con estructura de metal, pintura y acabados en exterior, suministro y colocación de puerta de emergencia y escalera de metal y arreglo en techo de falso plafón con un costo total de \$122,000.00 (ciento veintidós mil pesos 00/100 m.n)

En el mismo tenor, destaca la gestión realizada para conseguir la desincorporación del bien inmueble del patrimonio estatal, ubicado en Boulevard Salomón González Blanco (Libramiento Norte Oriente), esquina Avenida Artículo 123, en el que se ubicarán las instalaciones de nuestro Instituto. Esto con el objetivo de generar espacios accesibles y

cercanos, no sólo para los integrantes del Instituto sino para la sociedad en general, en los que se genere y difunda conocimiento jurídico.

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO

En este ámbito el IIJ-UNACH quiere informar de la elaboración de los proyectos de reglamentos interno y de estudiantes. En el primero de ellos se busca establecer con claridad las funciones y atribuciones de cada una de las áreas en que se organiza nuestro centro de investigaciones y como se señalará en el siguiente apartado, se recoge una estructura que refleja la vocación de impacto nacional e internacional que impulsa a esta dependencia universitaria.

En el caso del reglamento de alumnos, este cuerpo normativo se ha construido con la colaboración de los estudiantes a quienes va dirigido. En él se busca afrontar los nuevos desafíos que presentan la tecnología actual, en específico el problema que representa el plagio académico, frente al cual, toda la legislación universitaria vigente se encuentra en desventaja ya que no lo regula expresamente. De igual forma, el reglamento busca impulsar la inserción de los estudiantes de posgrado a la comunidad académica universitaria.

ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA ACTUALIZADA

Como se señaló en el punto anterior, la reorganización de la estructura administrativa del Instituto está orientada a fortalecer su presencia en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales.

Por tal motivo, se creó la Coordinación de comunicación científica que desarrolla una estrategia de difusión y divulgación integrada por herramientas impresas y digitales, dirigida a los públicos especializado y general, con los siguientes objetivos:

1. Hacer asequible a los públicos especializado y general, interesados en temas del ámbito jurídico, los avances, hallazgos y resultados, procesos y metodologías de los trabajos de investigación que se generan en el IIJ-UNACH.
2. Hacer pública la información noticiosa derivada principalmente de las actividades académicas y administrativas del IIJ-UNACH.
3. Posicionar al IIJ-UNACH y a sus investigadores como referentes de la ciencia jurídica en la Frontera Sur de México, Centroamérica y el Caribe.

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Segundo Informe Anual de Actividades 2014-2018
Febrero de 2018